

Buenos Aires, 24 de julio de 1992.-

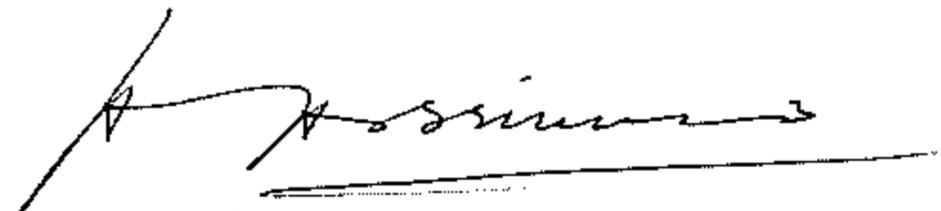
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar directamente con la Editorial "UNIVERSITAS S.R.L." la suscripción para los años 1991 y 1992 a la revista "El Derecho y su Repertorio", con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia de Bariloche; y teniendo en cuenta la conformidad prestada por el señor Director General de Bibliotecas del Tribunal a fs. 9; lo establecido en el artículo 56, inciso 3°, apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Contratar directamente con la Editorial "UNIVERSITAS S.R.L." la suscripción de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fs. 6 y por el importe total de PESOS TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 3.796,65), pago anticipado según decreto N° 1082/63.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y elementos de bibliotecas y museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


ANTONIO BOGGIANO